



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Nº Expediente.- .- 2009PYC00293
Nº Decreto.- 2009D01620

En la ciudad de Antequera, a 5 de Agosto de 2009, El Sr. Alcalde Acctal. D. José Luis Ruiz Espejo, ha dictado el siguiente:

DECRETO

APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO DE LA OBRA : "MEJORA ALUMBRADO PÚBLICO Y ACERADO PASEO DE LOS COLEGIALES"

Por la Presidencia se dio cuenta de que completado el expediente de contratación del concurso para la adjudicación de las obras "Mejora alumbrado público y acerado Paseo de Los Colegiales", por procedimiento abierto mediante concurso, previsto y regulado en la LCSP y en el Reglamento General del TRLCAP aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, disponía la adjudicación definitiva del contrato de obras y proponía su aprobación de conformidad con el artículo 135 LCSP:

Por todo ello y en uso de las facultades que me han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia, conforme a la vigente legislación, vengo en resolver:

Primero.- Declarar válidos los actos de licitación precedentes.

Segundo.- Acordar la adjudicación definitiva del contrato de obras "Mejora alumbrado público y acerado Paseo de Los Colegiales" a la proposición presentada por "Construcciones Miguel Rebollo, S.L", por un precio de TRESCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (317.944,18 €) + CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SIETE CÉNTIMOS DE EURO (50.871,07 €) DE I.V.A. Además oferta mejoras técnicas por importe de TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (32.769,61 €) excluido I.V.A. Asimismo ordeno la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Tercero.- Aprobar el modelo de contrato mediante el que se formalizará esta adjudicación definitiva y facultar al Sr. Alcalde Acctal. para su firma.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE ACCTAL.

LA SECRETARIA ACCTAL.